

España lidera el consenso mundial en cosmética natural

- Están teniendo lugar tres jornadas en diferentes ciudades españolas acerca de los aspectos clave sobre productos cosméticos naturales y orgánicos y su situación normativa actual
- La nueva norma ISO 16.128 armonizará los criterios de los ingredientes y productos cosméticos naturales y orgánicos y dará claridad al mercado

Madrid, 6 de octubre de 2016.- La Asociación Nacional de Perfumería y Cosmética (STANPA) lidera el grupo mundial de productos naturales de ISO en el que participan expertos de más de 30 países en los cinco continentes. Por esta razón, y dado el aumento de demanda en cosmética natural en todo el mundo, Stanpa ha organizado tres jornadas técnicas sobre productos naturales y orgánicos que están teniendo lugar en Barcelona el 4 de octubre, Valencia el 6 de octubre y, por último, Madrid el 7 de octubre. Todas ellas son impartidas por Carmen Esteban, directora técnica de Stanpa y Project Leader ISO TC217 WG4 Organic & Natural, donde se están dando respuesta a las inquietudes de los fabricantes de productos cosméticos para determinar la categoría a la que sus productos pertenecen y clasificar adecuadamente el producto como natural u orgánico.

Las jornadas se centran en la situación normativa actual con un especial foco en la norma ISO 16.128, *'Guidelines on definitions and criteria for natural and organic cosmetic ingredients and products'*. Esta norma surge a raíz de la necesidad del sector de armonizar criterios y dar claridad al mercado en todo lo relacionado con la cosmética natural, un entorno donde conviven diferentes estándares privados. La norma dará coherencia y reconocimiento internacional a los productos que la cumplan.

Esta norma en desarrollo tiene dos partes. La primera, ya publicada, recoge las definiciones de todos los términos utilizados y criterios para el uso de ingredientes naturales y orgánicos de uso en cosmética. La segunda contempla los índices y cálculos necesarios para llegar a la composición final.

Se espera que la norma ISO 16.128 esté publicada en su totalidad en 2017, cuando será posible un abordaje a nivel mundial que unifique las definiciones y valores de la cosmética natural y orgánica. En palabras de Carmen Esteban, *"hoy por hoy, los ingredientes están totalmente categorizados en la norma ISO 16.128. Con esta norma, un ingrediente natural tendrá el mismo sentido de forma global. En un futuro próximo, los proveedores de ingredientes naturales y orgánicos podrán dar respuesta a las demandas de sus clientes sobre la caracterización del ingrediente o extracto"*. Además, añade Esteban, *"el uso y cultivo de ingredientes naturales y orgánicos se verá favorecido, habrá transparencia y homogeneidad en el mercado y los fabricantes de productos cosméticos tendrán una base científica para el cálculo de los contenidos naturales y/o orgánicos de sus productos y soportar las alegaciones de los mismos"*.



@stanpa_es

CONTACTO DE PRENSA

WEBER SHANDWICK

Nuria Madrid

nmadrid@webershandwick.com

Tel. 91 745 86 00/51 (directo)

STANPA

Clara Pi

stanpacomunicacion@stanpa.com

Tel. 91 571 16 40

Stanpa es la Asociación Nacional de Perfumería y Cosmética. Fundada en 1952, integra en la actualidad a 285 empresas que fabrican y distribuyen perfumes, cosméticos y productos de cuidado personal en nuestro país.

